

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el nuevo programa educativo promovido por el gobierno vasco en el que se distorsiona el pasado reciente del País Vasco

Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según publican varios medios a fecha de 19 de octubre, el gobierno vasco ha lanzado una experiencia educativa piloto denominada “*Herenegun*” (“Antes de ayer”), que se impartirá en clase de Historia a alumnos de entre 15 y 18 años sobre “el pasado reciente del País Vasco”.

Se trata de un paso más en el proyecto de blanqueamiento de ETA que está desarrollando el Gobierno Vasco liderado por el PNV, centrado en implantar un relato que equipara a las víctimas del terrorismo de ETA con sus verdugos.

Como parte del proyecto, los ocho centros escolares que participan en esta iniciativa, están difundiendo una serie de vídeos en los que aparecen varios miembros de la banda terrorista que legitiman la creación y actividad de la banda terrorista, alegando que ETA sigue actuando tras la dictadura como reacción a la represión policial y a las torturas contra la sociedad.

Como ejemplo, y según publica OK Diario, en uno de los vídeos aparece la que fuera miembro del Comando Vizcaya, Carmen Guisasola –condenada por cuatro asesinatos por los que cumplió 24 años de prisión hasta acogerse a la Vía Nanclares–, quien explica que entró en ETA porque para los jóvenes vascos de esa época, entrar en ETA “era una revolución”.

Según han denunciado las asociaciones de víctimas del terrorismo, estamos nuevamente ante un claro intento del Gobierno Vasco de justificación de ETA y de blanqueamiento de su actividad terrorista, por el que se niega el carácter terrorista de la banda. Consideran así, que este proyecto “*alimenta la teoría del conflicto e intenta justificar las acciones asesinas de ETA, cuando la verdad*”

de lo sucedido durante más de cincuenta años en España ha sido la existencia de unos asesinos, quienes apretaban el gatillo, y de las víctimas, las que ponían la nunca”.

Es importante destacar además que, tal como denuncian las asociaciones de víctimas del terrorismo, la Ley 29/2011, de Reconocimiento y Protección integral de las víctimas del terrorismo, establece que *“los poderes públicos contribuirán al conocimiento de la verdad, atendiendo a las causas reales de victimización y contribuyendo a un relato de lo que sucedió que evite equidistancias morales o políticas, ambigüedades o neutralidades valorativas, que recoja con absoluta claridad la existencia de víctimas y terroristas, de quien ha sufrido el daño y de quien lo ha causado y que favorezca un desenlace en el que las víctimas se sientan apoyadas y respetadas, sin que quepa justificación alguna del terrorismo y de los terroristas”*; un precepto que desde luego se está incumpliendo con este proyecto piloto educativo promovido por el gobierno vasco.

Ante lo alarmante de esta iniciativa, formulamos las siguientes preguntas al Gobierno:

1º- ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno para garantizar la neutralidad ideológica y evitar el adoctrinamiento en los centros educativos del País Vasco?

2º- ¿Pretende el Gobierno solicitar un requerimiento a través de la Alta Inspección Educativa del Estado para que estudie la situación y emita un informe?

3º- ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno llevar a cabo para dar cumplimiento a la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección integral de las víctimas del terrorismo que establece que *los poderes públicos contribuirán al conocimiento de la verdad, atendiendo a las causas reales de victimización y contribuyendo a un relato de lo que sucedió que evite equidistancias morales o políticas, ambigüedades o neutralidades valorativas, que recoja con absoluta claridad la existencia de víctimas y terroristas, de quien ha sufrido el daño y de quien lo ha causado y que favorezca un desenlace en el que las víctimas se sientan apoyadas y respetadas, sin que quepa justificación alguna del terrorismo y de los terroristas”*?

4º- ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo medidas para reforzar la sensibilización hacia las víctimas del terrorismo en los centros educativos?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos